



**GOBIERNO MUNICIPAL
DE RIOVERDE, S.L.P.**

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.
DEPARTAMENTO: SECRETARÍA GENERAL
OFICIO No.: SG013/2021.
Rioverde, S.L.P. a de 02 de marzo de 2021.

Lic. Rubén González Juárez
Secretario General del H. Ayuntamiento
Presente.-

Por instrucciones del **C. M.V.Z. José Ramón Torres García, Presidente Municipal Constitucional de Rioverde, S.L.P.**, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 21, fracción II, 23, 25, 28 y demás relativos a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se le convoca formalmente a la **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, que se llevará a cabo el día **miércoles 03 de marzo de 2021**, en punto de las **13:00 horas**, en las instalaciones del **Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMAC)**, lugar designado previamente como Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
3. Presentación y aprobación en su caso, de solicitud de licencia para separarse del cargo de Presidente Municipal, por el C. M.V.Z. José Ramón Torres García.
4. Proceso de elección del Presidente Municipal Sustituto.
5. Autorización en su caso de facultades al Presidente Municipal Sustituto para registrar firmas en cuentas de cheques bancarios, suscribir títulos de crédito, delegar firmas a terceros y actos de administración y dominio.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente



**SECRETARIA
GENERAL**
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
CERCANO A LA GENTE

LIC. RUBÉN GONZÁLEZ JUÁREZ

Secretario General del H. Ayuntamiento